

 El progreso es de todos Mincomercio		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)				Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021			
						Seguimiento No.		86	
SEGUIMIENTO A:		Plan de mejoramiento derivado de la AIG a la Gestión de los Riesgos en el MinCIT (2021) efectuada por la Oficina de Control Interno.							
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.							
ALCANCE DEL INFORME:		Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de marzo de 2022.							
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento			ARTICULACION CON EL MECI:		Actividades de monitoreo		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."							
ACTIVIDADES REALIZADAS				SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS		
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos					X				
Documentos soportes				X			Correo electrónico remitido por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial el 18 de abril de 2022, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de marzo frente al plan de mejoramiento propuesto.		
Confirmación de información con la dependencia						X			
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento					X				
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X			La dependencia (Oficina Asesora de Planeación Sectorial) ante el requerimiento efectuado por la Oficina de Control Interno el pasado 06 de abril, en el cual se solicitó informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 31 de marzo de 2022, remite respuesta notificando los avances.		
Desarrollo del Seguimiento:		Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, se remitió correo electrónico el 06 de abril de 2022 solicitando la remisión de avances con corte al 31 de marzo de 2022. La dependencia consultada remite respuesta el día 18 de abril informando lo siguiente: <i>Acción 21-066D:</i> “A fecha de corte se viene desarrollando la actualización del documento Política y Metodología para la Gestión de Riesgos y Oportunidades, la cual una vez sea revisada al interior de la OAPS se socializará y publicará.” Reporta avance del 30%.							
Observaciones:									
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____X_____						No. Observaciones:			
ELABORADO POR: <u>KAREN JULIETH RAMOS ESCOBAR</u> Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo						APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			
						FECHA DE APROBACION:20/04/2022			